

CALLE DEL MAR, 6
Teléfono n.º 17

5 CÉNTIMOS

AÑO XXXVIII

Asuntos del día

El Sr. Romero Robledo ya es presidente del Congreso. Como estaba previsto, la elección no ha tropezado con dificultades. No es muy crecido el número de votos que ha obtenido el nuevo presidente; pero el gobierno y los demás sostenedores de su candidatura se muestran satisfechos, y no hemos de regatearles ni discutirles su satisfacción.

El Sr. Romero Robledo, en su discurso presidencial, ha mantenido la independencia en su actitud política. No ingresa en el partido conservador; no es representante de la mayoría de la Cámara: es un coincidente con la conducta del gobierno, de tanto peso y tanta valía, que, se paga su coincidencia circunstancial con tan extraordinaria merced.

Y decimos circunstancial, por que ya anuncia el nuevo presidente la posibilidad de dejar su puesto cuando no le parezca bien la marcha del gobierno.

Por nuestra parte, nada tenemos que añadir al juicio que emitimos ayer sobre tan extraña elección.

Los que están al atisbo de las dificultades con que va a luchar en las Cortes el ministerio Villaverde, señalan como primeras manifestaciones de ellas, además de la actitud airada del Sr. Sánchez de Toca en el Senado, los aplausos con que fueron saludados los Sres. Silvela y Maura, al entrar en el Salón de sesiones del Congreso, demostración de que no fueron objeto el Sr. Villaverde ni sus colegas del banco azul.

No hay que exagerar las cosas: al señor Silvela le era debida aquella manifestación después de su retirada, como prueba de que no le ha faltado la adhesión del partido conservador. Estamos seguros que el Sr. Villaverde no la considerará molesta para el gobierno, aunque allá en el fondo haya en ella algo de poco agradable a la actual situación.

Esta, para vencer los grandes obstáculos que encontrará en su camino, sólo tiene un recurso: hacerse simpática al país; y esto lo procura el Sr. Villaverde con medidas tan importantes como las que propone para la baja de los cambios y el saneamiento de la moneda.

Para este importantísimo proyecto de ley quería el gobierno que estuviesen representados en la comisión todos los partidos. Pero en la política española no encuentran eco estos pensamientos patrióticos.

Desde luego se han negado ya los republicanos a entrar en esa comisión, porque ellos solo van a las Cortes para combatir al gobierno, no para ocuparse de los intereses del país; y entre los mismos liberales, divididos siempre y en todo, unos quieren, y otros no quieren contribuir a esta obra, esencialmente económica, y mas interesante en España que todas las disputas de los políticos.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Preside el general Azañaga. El señor barón de Bonet ruega al gobierno presente pronto el proyecto de puertos francos y zonas neutrales para mejorar nuestro comercio exterior. El señor conde de San Bernardo ofrece trasladar el ruego al Sr. Gasset.

El Sr. Labastida denuncia los procedimientos incoados contra algunos Ayuntamientos de la provincia de Sevilla. El Sr. Santos Guzmán ofrece atender este ruego, negando que por el ministerio se haya ordenado ningún proceso.

El Sr. Calvo y Martín se ocupa de cuestiones sanitarias y especialmente de la viruela en Madrid.

Jura el cargo el Sr. Perez Caballero.

Orden del día. Se procede al sorteo para la renovación parcial del Senado y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Morayta. Los señores se hallan muy concurridos y las tribunas atestadas, figurando en ellas muchas señoras. En el banco azul los Sres. Villaverde, González Besada, García Alix, Cobian, Bugallal y Gasset.

El Sr. Morayta protesta de que el gobernador de Madrid haya ordenado arrancar de un centro electoral del distrito de la Universidad unas láminas que representan la república. Pregunta en virtud de qué artículos ha hecho eso.

El Sr. García Alix lee varios artículos del Código penal en que lo prohíbe.

El Sr. Salmerón: ¿Asumen S. S. las funciones del poder judicial?

El Sr. García Alix: Como ministro de la Gobernación tengo el deber de velar por que se cumpla la ley de policía de imprenta.

El Sr. Salmerón: No toleraremos semejante atropello.

El Sr. García Alix: Pese a S. S. se cumplirá la ley.

El Sr. Salmerón: Eso falta, que se cumpla.

El Sr. Morayta anuncia que llevará a los tribunales al gobernador de Madrid.

El Sr. Arias Miranda denuncia varios atropellos electorales.

Orden del día. Se procede a la elección de presidente. Hecho el escrutinio, resulta elegido el Sr. Romero Robledo por 186 votos. Solo votan con la mayoría el Sr. Noedal y el marqués de Santillán. Votan también los liberales Sres. Gallardo Rivas (D. Natalio) y Durán, y el canalejista Sr. Bosch, hijo del ex-ministro del mismo apellido. Los últimos en votar son los Sres. Maura, Dato y Silvela. Aparecen cuatro papeletas en blanco y seis inutilizadas.

El Sr. Romero Robledo ocupa el sillón presidencial y pronuncia un breve y elocuente discurso de gracias. (Espetación.)

Agradece su elección. La explica diciendo que los jefes de la mayoría le designaron para ocupar este alto puesto, inspirándose en una política amplia que es la base del régimen imperante.

Recuerda los largos años que tiene consagrados al servicio de la monarquía y de la patria.

“No sé si me equivoco—añade.—Permitidme que exprese mis optimismos respecto al porvenir, que espera a la patria con su joven rey. Pido a Dios me conceda vida suficiente para poderlo ver.” (Aplausos.)

Afirma luego que en ningún Parlamento de Europa existe como en el de España la libertad de amplia crítica de los actos objetivos del gobierno.

“Maróhemos todos unidos—continúa—para conseguir se respete la libertad de la tribuna.” (Aplausos.)

Haee luego un cumplido elogio del Sr. Silvela. Dice que espera que la resolución de éste de alejarse de la política no será definitiva, en interés de la monarquía y de la patria.

(Aplausos. El Sr. Silvela inclina la cabeza.)

“El bien de la patria—continúa—exige que lo sacrificemos todo. Así aparece yo hoy convertido de nuestro adversario en nuestro aliado. Velaré por el prestigio de la Cámara y por el respeto de todos los diputados. Los votos con que me habéis honrado no indican que han desaparecido mis aspiraciones de libertad. Estas perdurarán a pesar de prestar mi concurso al gobierno. Si alguna vez existiera disparidad de criterio abandonaré este sitio, volviendo modestamente a sentarse en los escaños.”

Termina con un período verdaderamente elocuente enaltecendo las condiciones que reúne el rey para llevar a la patria a destinos felices.

(Grandes y prolongados aplausos. El Sr. Villaverde felicita al Sr. Romero Robledo.)

Procede a la elección de cuarto vicepresidente. Resulta elegido el Sr. Cavestany por 174 votos. Para la cuarta secretaría es elegido el señor Prado Palacios por 134 votos.

Se acuerda dejar para la sesión de mañana la elección de dos vocales que faltan en la comisión de Aotas, y se levanta la sesión.

Mejora del cambio y circulación de oro

El proyecto de ley que sobre estos importantes problemas ha leído en el Congreso el señor presidente del Consejo de ministros, está concebido en los términos siguientes:

Artículo 1.º Dentro del sistema monetario creado por el decreto-ley de 19 de octubre de 1898, con las modificaciones definitivamente introducidas por otras leyes, y en especial por las de 28 de diciembre de 1899 y 28 de noviembre de 1901, el gobierno adoptará las disposiciones que conduzcan con mayor eficacia a restablecer la circulación y la libre acuñación de la moneda de oro.

Art. 2.º Una ley determinará la fecha desde la cual la peseta de oro será unidad de cuenta y patrón monetario en España, así como únicas monedas efectivas con fuerza liberatoria ilimitada las piezas de ese metal, reduciéndose a la cantidad que fije dicha ley ulterior la admisión obligatoria en los pagos de las monedas de plata de cinco pesetas.

Art. 3.º Para procurar la estabilidad del cambio exterior y la reducción de la prima del oro a condiciones normales, se crea en el Banco de España, bajo la dependencia del ministro de Hacienda, una oficina de cambio que, por el intermedio de dicho establecimiento de crédito y de todas sus sucursales, pero por cuenta del Tesoro, venderá y adquirirá, siempre que lo juzgue oportuno, cheques, letras, toda clase de giros y efectos pagaderos en oro y especies de ese metal.

Mientras la oficina de cambio funcione, el Banco de España no podrá realizar, sino de acuerdo con ella, operaciones de compra y venta de oro y de efectos de cambio.

Art. 4.º Las decisiones de la oficina de cambio corresponden exclusivamente al ministro de Hacienda, quien designará para ejecutarlas y dirigir dicha oficina a un consejero de gobierno del Banco, a un funcionario público activo o cesante ó a cualquiera otra persona de su confianza, con el sueldo ó indemnización que el ministro queda autorizado para señalar y satisfacer, aplicando el gasto al fondo de que tratan los artículos 8.º y 9.º de la presente ley, como minoración de sus ingresos.

También nombraré el ministro los funcionarios y agentes que sean precisos para el servicio de la oficina, y les asignará sus respectivos haberes con la misma aplicación.

La oficina de cambio realizará sus operaciones con la reserva que su eficacia y el interés público reclaman, sin que aparezcan sus resultados ni los saldos de sus cuentas en los estados de situación del Banco de España ni en otro documento alguno de contabilidad ó de estadística, fuera de la cuenta a que se refiere el art. 10.

Art. 5.º Desde la promulgación de esta ley se pagarán en oro, con arreglo a los preceptos de la de 22 de febrero de 1902, todos los derechos de importación y exportación que se adeuden en las Aduanas del reino por expediciones comerciales.

Art. 6.º Se autoriza al ministro de Hacienda para emitir y negociar, con la garantía de los ingresos de Aduanas, una deuda flotante en oro representada por billetes del Tesoro a noventa días, con el interés que fije el Consejo de ministros, hasta la suma de 100 millones de francos cada año, con el objeto de atender por adelantado a las necesidades de la oficina de cambio de que trata el art. 3.º

Esta deuda flotante podrá negociarse, a medida que sea necesario su uso, con el Banco de España, cubriéndose su servicio con el producto de los derechos arancelarios de importación y exportación; pero quedando necesariamente amortizada dentro del año económico en que se contrata.

Se autoriza también al gobierno y al Banco de España para que concerten, mediante créditos abiertos en el extranjero, ó en otra forma, los me-

diados necesarios para anticipar a la oficina de cambio el ingreso de los derechos en oro que han de percibirse en las Aduanas.

Art. 7.º Queda igualmente autorizado el ministro de Hacienda para emitir y negociar un anticipo, que no podrá exceder de 75 millones de francos, amortizable en veinte años, sobre el producto de las minas de Almadén.

Art. 8.º Se constituye un fondo de previsión para atender al saneamiento de la circulación metálica.

Formarán este fondo:

1.º El remanente de la recaudación de los derechos de importación y exportación después de cubiertas las necesidades de cambio del Tesoro para sus atenciones propias, hasta una suma de 25 millones de pesetas, por cuyo importe se comprenderá el correspondiente crédito legislativo en el presupuesto de obligaciones generales del Estado. Este crédito queda concedido por la presente ley para 1904, con aplicación a un capítulo adicional de la sección tercera de dicho presupuesto.

2.º La reducción que resulte en los gastos públicos actualmente ocasionados por el quebranto del cambio sobre las obligaciones del Tesoro en el extranjero.

3.º El producto de la negociación de valores sobre los ingresos de las minas de Almadén, autorizadas por el art. 7.º

Art. 9.º El fondo creado por virtud del artículo anterior se destinará a satisfacer las necesidades de la oficina de cambio, y a constituir la reserva necesaria para restablecer en su día la circulación de la moneda de oro. Sus ingresos, a medida que se realicen, serán depositados en el Banco de España mediante una cuenta corriente especial en oro, abierta al Tesoro público.

Las piezas de plata que ingresan en este fondo podrán quedar retenidas en él y ser destinadas por el gobierno a la desmonetización y a la venta para adquirir pastas de oro, que las sustituyan en el fondo de saneamiento.

Queda también autorizado el gobierno para desmonetizar mayores cantidades de plata, imputando el quebranto de la operación a dicho fondo, si en el porvenir lo considera absolutamente necesario para llegar al restablecimiento de la circulación y de la libre acuñación de la moneda de oro.

Art. 10. El quebranto por diferencias de cambio que resulte de la cuenta que ha de rendir la oficina al ministro de Hacienda por conducto de la intervención general de la Administración del Estado, se aplicará a un capítulo adicional de la sección tercera de las obligaciones generales del Estado, reemplazando a los créditos destinados hoy en el presupuesto de gastos a formalizar los que ocasiona la situación de fondos en el extranjero.

Art. 11. En vista del estado de la prima del oro y de la existencia de este metal en el fondo de previsión y en la reserva del Banco de España, la misma ley a que se refiere el art. 2.º de la presente, determinará el día desde el cual será obligatorio para aquel establecimiento el cambio de sus billetes por moneda de oro.

Art. 12. Se autoriza la emisión y negociación de una segunda serie de títulos de Deuda amortizable al 5 por 100, con iguales condiciones y garantía que los que existen actualmente, por la suma nominal necesaria para que produzcan al tipo de negociación 700 millones de pesetas efectivas y el importe de los gastos que la operación exige.

La expresada Deuda amortizable se negociará en la forma y al tipo que fije el Consejo de ministros durante los años y por las cantidades siguientes:

100 millones efectivos en el año 1904
200 — — — — — 1905
200 — — — — — 1906
200 — — — — — 1907

Todos los títulos llevarán la misma fecha de emisión; pero al ser negociados se fijará la anualidad para intereses y amortización que ha de figurar en Presupuestos, calculada de modo que asegure la amortización de los negociados durante el año 1924 en 186 trimestres, de los de 1905 en 182, de los de 1906 en 178 y de los de 1907 en 174, a fin de que así queden en situación y condiciones completamente iguales a los que circulan en la actualidad, y no haya, por consiguiente, diferencia alguna en su cotización.

El gobierno podrá, dentro del plazo total de los cuatro años, aumentar ó reducir el importe de la negociación asignada a cada uno de ellos en vista de la situación del mercado. Por circunstancias extraordinarias podrá también prorrogarla, dando cuenta a las Cortes.

El producto de cada negociación, a medida que se realice, ingresará en el Banco de España, con destino exclusivo a la cancelación de los pagarés procedentes de Ultramar y al pago de los gastos que ocasionen las emisiones de estos valores.

Queda el gobierno autorizado para ampliar la emisión hasta 200 millones mas con destino al segundo de los objetos del fondo de previsión, si consigue colocarlos en el extranjero sin que pierda la nueva Deuda su carácter de interior y pagadera en pesetas.

Art. 13. Durante los cuatro años en que han de realizarse los reembolsos de que trata el artículo 12, el Banco de España no podrá reducir el tipo del descuento ni el del interés de sus préstamos sobre valores sin autorización del ministro de Hacienda. En ningún caso el tipo de interés de los préstamos y créditos con garantía y de los créditos personales será inferior al mas alto de los que produzca la Deuda del Estado en circunstancias normales.

Art. 14. El ministro de Hacienda adoptará, de acuerdo con el Banco de España, las medidas necesarias para asegurar la reducción del importe de la circulación fiduciaria, como resultado del reembolso de su cartera de pagarés del Tesoro procedentes de Ultramar.

Art. 15. Una comisión, presidida por el ministro de Hacienda, y compuesta de dos senadores, dos diputados a Cortes, que designarán las Cámaras respectivas, y dos altos funcionarios nombrados por el Consejo de ministros, asesorará al gobierno en el desarrollo de los preceptos de la presente ley y en la redacción de los reglamentos y demás disposiciones de la administración, así como de los ulteriores proyectos de carácter legislativo que su aplicación exija.

Vigilará esta comisión la marcha de todas las operaciones relativas al cambio exterior y a la circulación monetaria, presentando anualmente a las Cortes, por conducto del ministro de Hacienda, una Memoria documentada de los resultados que con ellas se obtengan.

Art. 16. El gobierno concertará y presentará, en el plazo mas breve posible, a la aprobación de las Cortes, tratados de comercio y arreglos comerciales que extiendan las relaciones mercantiles en España con el extranjero y faciliten el desarrollo de la producción y la exportación nacionales.

Art. 17. Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, cuidarán de fomentar en las principales plazas mercantiles de España la institución de Cámaras de compensación de toda clase de valores,

títulos y efectos de crédito. Adoptarán también, y propondrán a las Cortes, en su caso, las medidas oportunas para estimular el desarrollo de la riqueza nacional y facilitar su tráfico.

Art. 18. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las que contiene la presente ley; y el gobierno dispondrá lo necesario para su cumplimiento, dando cuenta a las Cortes del uso de las autorizaciones que en ella se le confieren.

Madrid, 21 de octubre de 1903.—El presidente del Consejo de ministros, Raimundo F. Villaverde.

España en la Argentina

Buenos Aires 27 de setiembre.—Anteayer llegó a este puerto el “Reina Cristina”, a bordo del cual venían los delegados comerciales y la comisión particular que había ido a Montevideo para darle la bienvenida. A pesar de lo desahogado del tiempo, pues lluvia torrencialmente, fueron al muelle a recibir a los viajeros el Dr. Quirno Costa, vicepresidente de la república, delegaciones de diversas sociedades españolas y varios particulares. El mismo día el señor presidente mandó al introductor de embajadores para acordar la hora en que al día siguiente podía recibirles, acto que se celebró ayer, a las tres de la tarde.

Renunció a entrar en detalles de las visitas oficiales y particulares hechas y recibidas en estos tres días, y de los actos a que los delegados han asistido ya, para fijarme en la prensa, reflejo al fin y al cabo de los intereses generales del país.

Contenta y satisfecha puede estar España y no menos la casa iniciadora del pensamiento de la acogida que los diarios todos han dispensado a los simpáticos huéspedes. El mismo día y a las cinco horas de haber llegado, *El Diario* publicaba ya sus retratos, acompañados de notas biográficas, y en todos ellos se leían cariñosos saludos que aousaban franca simpatía. Los periódicos del siguiente día publicaban también retratos y biografías, y los odosos del periodismo bonaerense, *La Prensa* y *La Nación*, hacían justicia al esfuerzo realizado por España, prometiendo beneficios resultados de una embajada que no viene a firmar protocolos, ni a iniciar gestiones diplomáticas, sino a darse cuenta de lo que puede hacerse para acrecentar el intercambio entre los dos países.

Está, pues, en la mente de todos que el viaje de estos señores puede ser provechoso a España y a la república Argentina; y aun cuando apenas llegan, me consta que ya tienen datos recogidos sobre algunas industrias, datos que una vez conocidos ahí, pueden contribuir al ensanche de varios ramos de la producción española. “No todo ha de ser vinos, aceites y tejidos—dice hoy el señor Zulueta—pues hay un sin fin de artículos que pueden venir en gran escala, a poco que ayuden unos y otros.”

Tanto el citado señor como el Sr. Rahola han declarado ya públicamente que el viaje no es de placer, sino de estudio, y ambos recogen noticias. Coincide la llegada del Sr. Fabregas con la apertura de una Exposición nacional de Sericultura, exhibición que ha de ser de grande utilidad al fabricante catalán.

Dada la importancia que reviste esta delegación, la espléndida acogida de los argentinos y la buena voluntad de los españoles, es de esperar que sea fructífera su labor.—R. S.

LA GUARDIA CIVIL

Según el estado de fuerza correspondiente a octubre corriente, que ha tenido la atención de remitirlos la Dirección general de la Guardia civil, el benemérito instituto consta hoy de 122 jefes y 776 oficiales; 16,800 clases y guardias de infantería, y 1,867 de caballería, ó sea un total de 898 jefes y oficiales y 18,547 de tropa, con 2,340 caballos.

Esa fuerza se distribuye en 18 tercios, con 53 comandancias, mas dos de estas independientes, en Baleares y Canarias, las que a su vez se subdividen en 481 líneas y 2,460 puestos.

Existe además la Dirección general, un Colegio para guardias jóvenes, otro para oficiales y una comisión de Remonta.

Para las plantillas orgánicas le faltan 107 individuos de tropa de infantería y le sobran 53 de caballería. También le faltan 64 caballos de oficial y 45 de tropa.

En la tropa hay 758 enganchados, 12,795 reenganchados y 4,994 voluntarios sin premio. El presupuesto total para la fuerza asoiende a pesetas 24,451,662, y 600,000 para acortelamiento.

El número de jefes que figuran en las escalas es de 133, y oficiales 829. Dadas las cifras de las plantillas, resulta un excedente de 11 y 53. Totales: hay en plantilla 898. Excedente, 64.

DEL EXTRANJERO

Un bastión de feldmariscal

Viena.—El general inglés lord Methuen llegará pronto para entregar al emperador Francisco José el bastión de feldmariscal, acompañado de una carta autógrafa del rey de Inglaterra.

Empréstito portugués

Lisboa.—La prensa combate energicamente al gobierno con motivo de la contratación del empréstito de 1,500 millones hecho con la Compañía de Tabacos para la construcción de nuevas vías férreas, conceptuando que esta operación ha de agravar el mal estado económico, á que solo puede poner término una administración prudente, que lleve a los presupuestos a la nivelación.

A Roma

Paris.—*L'Echo* asegura que el cardenal Richaud marchará en breve a Roma, permaneciendo allí tres semanas. El viaje no es por motivos de salud, como el prelado ha dicho. El cardenal Richaud conferenciará con el Papa sobre los asuntos de la Iglesia en Francia.

Santos Doumont

Paris.—*Le Gaulois* dice que en breve hará una ascensión en su globo num. 10 Mr. Santos Doumont. El aerostato lleva un aparato por el cual anda 50 kilómetros por hora.

Conferencia sanitaria

Paris.—En el ministerio de Relaciones exteriores se ha verificado la tercera sesión de la Conferencia internacional, reunida para estudiar los medios de luchar contra la peste y el cólera, cuyas tareas fueron interrumpidas por las fiestas franco-italianas.

Se dio cuenta de Memorias presentadas por Emile Roux, Brouardel y los delegados italianos.

La conferencia durará hasta el 5 de noviembre.

VALENCIA

Continuamos disfrutando un tiempo hermosísimo y verdaderamente excepcional. Pocos veces se habrá visto que octubre decline ya hacia su término, conservando una temperatura estival y sin que turbe la serenidad de la atmósfera el cordón de San Francisco.

Pero, si este no ha llegado aún a la ciudad de Valencia, se ha presentado ya en la parte de Poniente y Norte de la provincia. En la noche del martes cayó en Olcoan, extendiéndose algo hacia Marines, Betera y Náquera un tremendo pedrisco, que, según noticias que nos llegan del primero de aquellos pueblos, tuvo proporciones extraordinarias. Reogóronse piedras del tamaño de huevos de gallina, y fué tan abundante la granizada, que en algunos puntos formó una capa compacta de algunos centímetros de espesor.

La devastación de los campos fué completa. Las cosechas quedaron arrasadas, y los árboles muy perjudicados. Aquel pueblo, que estaba contentísimo por haberse inaugurado el día anterior las obras de la carretera vecinal de Liria, vió trocado en un momento aquel regocijo en amarga desesperación.

El siniestro se repitió anteañoche en Sagunto, estallando una formidable tempestad, que causó también muchos daños en el campo. Pero no tenemos aún noticias precisas de su importancia.

—Nuestro apreciable colega *El Noticiero* no estaba tan bien informado, como de costumbre, al insertar lo siguiente en su número de ayer:

“El gobernador niega, veracidad al sueldo que *Las Provincias* publicó ayer, y que se comentó entre la gente política, relativa a los conservadores que no acatan la jefatura del Sr. Calabuig.

Asegura el Sr. Salas que no contrajo ni con el marqués de Cáceres ni con ningún otro conservador de la fracción, compromiso alguno, y que por tanto no hay desaire ni desconsideración.”

El señor gobernador no ha podido negar veracidad ni siquiera exactitud a lo que refirió *Las Provincias*, porque todo ello es rigurosamente exacto, y lo probaremos de una manera que no admita duda, si es necesario.

—Ayer conferenciaron el presidente de la Diputación, Sr. Alberola, y el presidente de la Cámara Agrícola, D. Manuel Irazo, ocupándose de los caminos vecinales, siendo el resultado de esta conferencia el siguiente telegrama que se dirigió al Sr. Gasset:

“Ruego V. E. se sirva acceder a la solicitud formulada por esta Diputación de que se construyan en esta provincia 50 kilómetros mas de caminos vecinales, como medio de satisfacer las justas aspiraciones de los Ayuntamientos que rivalizan en ofrecer su apoyo para extender los beneficios concedidos por V. E. Me permito interesar benévolo criterio de V. E. en favor de tan patriótica actitud.—*Alberola*.”

Licor Carmelitano El mejor digestivo que se conoce.

—La “Agencia Mencheta”, telegrafió ayer tarde lo que sigue:

“El Sr. Testor ha visitado hoy al general Azañaga para pedirle active la aprobación del proyecto de traslado de la Audiencia de Valencia, que fué aprobado en la anterior legislatura en el Congreso y quedó pendiente de votación en el Senado.

El general Azañaga ha ofrecido hacerlo así, pasando el proyecto a la comisión de Presupuestos para que dictamine inmediatamente acerca de la concesión de las 750,000 pesetas.

El Sr. Testor ha visitado luego al Sr. Dato. Este le ha dicho que los mismos deseos que le animaban cuando era ministro en pró de los intereses de Valencia, le animan ahora. Añadió que visitará a la comisión de Presupuestos del Congreso para que, si se aprueba el crédito de las 750,000 pesetas, se incluya en el próximo.

La comisión del pantano de Buseo, presidida por el Sr. Valldecares y en compañía del diputado Sr. Guzmán, ha visitado al Sr. Gasset en el despacho de ministros del Congreso.

El Sr. Gasset les ha dicho que el decreto aprobando el proyecto del pantano se firmará en breve, y que la inauguración de las obras se verificará el mismo día en que se inauguren las de los restantes pantanos pendientes de aprobación.”

Confirmado esto, el vicepresidente de la comisión organizadora de los trabajos para el citado pantano, Sr. Ordeig, recibió anoche el siguiente telegrama del Sr. Valldecares:

“El ministro ha ofrecido la construcción inmediata del pantano. Mañana conferenciaré para la organización de la junta constructora.”

No hay que decir cuánto celebraremos que estas noticias se confirmen.

—A pesar de que en el Temple se consideraba involuntaria la omisión del nombre del Sr. Maestre, entre los candidatos recomendados por la Liga Católica en un manifiesto (versión de la cual nos hicimos eco ayer) era intencionada dicha omisión, según declara *La Voz de Valencia*, órgano de la mencionada Liga. Dice así:

“Ha extrañado a algunas personas que no figurase el nombre del Sr. Maestre entre los candidatos recomendados en el manifiesto de la Liga Católica. Esta omisión, sin embargo, la imputa la redacción de dicho documento y las circunstancias especiales del distrito de la Objeto. El manifiesto de la Liga tenía por objeto hacer la proclamación de sus candidatos y recomendar al mismo tiempo a los electores católicos de los demás distritos que votasen a los candidatos de los demás elementos de orden con quienes había entrado en inteligencia. Es cierto, y la Liga no tiene inconveniente en decirlo, que el Sr. Maestre es uno de los candidatos de esa inteligencia; mas como quiera que es presentado por la Universidad en cuyo distrito los electores no pueden votar mas que un candidato, no cabía que los recomendará a los miembros de la Liga, pues esto sería una desautorización para su propio candidato y no podía tampoco incluirlo entre los demás nombres, porque era ridículo que recomendará a los electores del Centro, Teatro y de los demás distritos que no son la Universidad al Sr. Maestre que se presenta por este distrito.”

—Los radicales han designado ya su candidato para el distrito del Puerto. Este candidato don Francisco Cervero Gurrea, cuya designación se hizo anteañoche.

—El ministro de Agricultura dirigió anoche un telegrama muy afectuoso al gobernador civil de esta provincia, dándole las gracias por su cooperación en la inauguración de los caminos vecinales.

Licor Carmelitano Tónico por excelencia del sistema nervioso.

—La Liga de Propietarios ha solicitado del presidente de la Diputación recabe del gobernador y de los alcaldes de los pueblos una nota detallada sobre las concentraciones de la Guardia civil en

EXTRACTO de MALTA PURISIMO DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada...

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes: A Título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos...

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Diatasa, sustancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc. por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos...

Este producto, se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

la capital desde la fecha en que el gobierno reclama el abono de los haberes correspondientes por servicio de guardería rural...

El Sr. Albero ha accedido a lo solicitado, y a tal fin dirigirá una circular a los alcaldes, que no dudemos se apresurarán a suministrar los datos que se les piden.

Mañana, a las nueve y media de la noche se celebrará en el Ateneo Mercantil la reunión magna organizada por la Cámara de Comercio...

Ayer se circularon las invitaciones a varias sociedades y agrupaciones de viajeros y consignatarios, Cámara Agrícola, Círculo Frutero, Económico de Amigos del País...

También el presidente del Ateneo Mercantil Sr. Conde ha hecho un llamamiento a todos los socios para que concurren esta noche a la conferencia del Sr. Navarrete.

Licor Carmelitano Regenerador de las fuerzas en la convalecencia.

El Consejo de Estado ha informado en favor de la suspensión del Ayuntamiento de Olocau.

Una comisión de fundidores visitó ayer al gobernador civil, pidiéndole que inter venga para solucionar la huelga que mantienen.

Piden que se rebajen a nueve las horas de trabajo, que actualmente son diez.

El Sr. Salas ha llamado para hoy, a las once, a los patronos, con objeto de darles cuenta de las peticiones de los obreros.

Para esta mañana, a las nueve, han sido convocados por el gobernador civil los patronos y los obreros designados para solucionar la huelga del gremio de pintores murales.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase a oficial de este gobierno civil, D. Felipe Sánchez Elin.

Parécete que será nombrado delegado especial del gobernador, el exinspector de policía D. Enrique Albore.

Ayer llegó el nuevo inspector de policía don José María García de Pineda, que se encargó anoche mismo de su destino.

Ha sido nombrado para el distrito de Serranos, pasado el Sr. Corona al del Grao.

En el expresado de anoche marchó a Madrid, desde donde se trasladará a Cádiz, a cuyas oficinas de Hacienda va destinado, como es sabido, el ex-administrador de contribuciones de esta provincia D. José Monmenen.

Los individuos del resguardo de consumos se reunieron ayer para tratar de una proposición formulada por el arrendatario del impuesto, referente al nombramiento de cabos. Una de las condiciones pactadas para solucionar la última huelga fue que el Sr. Salas nombriera siete cabos de personal nuevo...

La opinión de los presentes se dividió, y en vista de ello, el presidente suspendió la sesión para esta tarde, en la que únicamente se hará la votación.

Licor Carmelitano Rivaliza en aroma con los licores extranjeros.

El próximo domingo se inaugurará el servicio de explotación en la línea del ferrocarril de Villena a Alcoy y Yecla, trecho comprendido entre Villena y Yecla. Al propio tiempo se inaugurarán las obras de construcción del trayecto de Yecla a Jumilla, que están ya replanteadas y solucionados todos los detalles, confiándose que desde Jumilla hasta empalmar con la línea del Mediodía las obras se terminarán en un plazo breve.

La Guardia civil practicó ayer un registro en el domicilio de Antonio Simón Carrascosa (a) Zurdo, presunto autor de la muerte de Joaquín Nebot (a) Choro, encontrando una faes, cuya hoja mide unos doce centímetros, con la cual se cree que cometió el crimen. Dicha faes fué entregada al señor juez de Serranos.

Ante éste declararon ayer algunos vecinos de la calle de Sagunto, y comparecieron de nuevo el Pelat y el Melic.

Ayer mañana fueron detenidos por la Guardia civil de la calle de Sagunto y conducidos al juzgado, varios individuos que anteanoche, después de cenar en una taberna de Tabernes, se marcharon por el campo, y en estado de embriaguez, agredieron a un sujeto que iba con ellos, y a quien no conocían, causándole con una piedra graves heridas en la cara y parte posterior de la cabeza.

Conducido ayer de madrugada el herido a la casa de Socorro de Serranos, fué curado de primera intención y trasladado luego al Hospital, no pudiéndose identificar en ninguno de dichos establecimientos por el estado de alcoholismo en que se hallaba.

En la calle de Pizarro fué acometida anteanoche una señora por tres rateros que la robaron el portamonedas, y se fueron tranquilamente sin que los gritos de la señora atrajesen un solo agente de la autoridad a aquel punto.

La acreditada modista Isabel Moriche ha trasladado sus talleres desde la calle del Embarjador Viejo, 12, al 5 de la misma, cuya casa ofrece a sus clientes, así como grandes novedades y esmerado corte y confección para la presente temporada.

Licor Carmelitano El mas exquisito. Probado y os convenceréis.

Una comica abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Blixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, y que pueden tomarlo el mismo enfermo del estómago que el que está sano en sustitución a los licores.

REUMA Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo anti-reumático de Orive, Triunfo donde fracciona otros, 2 pesetas franco, farmacias.

¡SEÑORAS! Si quieren vestirse con elegancia y economía, les bastará asistir ocho días a la clase de CORTE PARISIEN rápido de la Academia Sánchez.—Vilagut, 1, 1.

Crónica religiosa

En la iglesia de San Miguel y San Dionisio dará comienzo esta tarde el solemne novenario que la cofradía de San Rafael, establecida en el indicado templo, dedica anualmente a su Santo Patrono. Todos los días, a las siete y media, se dirá misa rezada en la capilla del Ángel, y por la tarde, a las cinco, con exposición de S. D. M., se verificará el ejercicio, predicando el P. Laureano de Masamagrell, capuchino.

Mañana, día propio del Santo, se celebrará la fiesta principal: a las siete y media se rezará, en la capilla de San Rafael, misa de Comunión general; a las diez se cantará la mayor, oficiando D. Francisco Bosch, prior de la cofradía, y predicando el P. Laureano de Masamagrell, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de novenario. Durante toda la mañana se celebrarán misas rezadas en la capilla de San Rafael.

Desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta de sol de mañana, todos los cofrades pueden llevar las indulgencias del Santo Jubileo, concedido por el Papa Benedicto XIII, visitando el altar del Santo con las debidas disposiciones.

El domingo se celebrará en la iglesia de Santa María de Jesús una solemne función religiosa, ostentada por una señora devota, en honor de San Antonio de Padua. A las diez se descubrirá el Santísimo Sacramento, cantándose una misa a toda orquesta, en la que oficiará el digno vicario de aquel templo, D. Vicente Gómez Mohlstedt, y predicará D. Juan B. Casan, cura de Patraix.

Ayer mañana confirió el gobernador eclesiástico la colación canónica de sus curatos a siete de los nombrados de la última provisión. De todos los agraciados sólo faltan dos, que por hallarse enfermos han dejado de cumplir el expreso requisito.

Ayer tarde, a las cuatro, tomó posesión del curato de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario del Caballero, D. Luis Navarro, que tantas y tan merecidas simpatías ha sabido conquistar en aquel vecindario durante más de 25 años que ha regentado dicha parroquia.

acompañaron al Sr. Navarro en acto tan solemne, los Sres. D. Fidel Gurrea, el comandante de infantería Sr. Picó, el concejal Sr. Gorois Durus y su hermano D. Francisco, el juez municipal señor Zapater y Rodríguez, y otras personas distinguidas.

El Sr. Navarro dirigió la palabra a sus feligreses, pronunciando sentidos discursos. Después se sirvió en la casa-abadía un espléndido lunch.

Además de los señores curas que se posesionaron hoy de sus cargos, lo verificarán también el nombrado para Rocafort, cuyo acto se verificará a las cuatro de la tarde, y el de Navarrete. Mañana efectuarán lo propios parrocos designados para el de San Pedro de esta capital, cuya ceremonia comenzará a las diez y media de la mañana, y los de Sedavi, Llanera y Faura. El día 25, entre los muchos que en este día tomarán posesión de sus cargos, figuran el de Santa María de Alcoy y los de Liria, Sagunto, Albalade, Alberici y Paterna.

En las dos últimas semanas se han recabado en los cepillos del Milero y Parida 83 pesetas, y se han distribuido 633 libras de pan entre los pobres.

Crónica pupilar

En el camarín de nuestra escuela Paterna la Virgen de los Desamparados se unieron ayer mañana en eternos y sagrados lazos la bella y gentil señorita doña Desamparados Moragues y su primo hermano D. Gustavo Moragues Desmaray.

Fueron los padrinos la madre de la novia y el secretario de la Diputación D. Eduardo Jiménez Valdivieso, actuando como testigos el concejal de este Ayuntamiento Sr. Guillén Engo y don Ramón Ferrer, firmando el acta matrimonial, en nombre del juez, D. Julio Cebrían.

Terminada la ceremonia religiosa, y después de recibir los nuevos esposos las felicitaciones de amigos y parientes, se sirvió en casa de la novia un lunch espléndido, en el que Eugenio Buriel probó una vez más su gusto exquisito y su arte para esta clase de fiestas.

Llamó poderosamente la atención la mesa, con rica vajilla, llena de flores y lindas figuras de porcelana que completaban su artificio decorado, siendo también nota muy agradable el ómulo de plantas y flores distribuidas en el patio, escalera y salones de la casa, y, sobre todo, el panneaux del tintero en que había de tomar asiento la enamorada pareja, cuyos nombres, así como los de los padrinos de la boda, que aparecían bordados en los cortinajes de los balcones del comedor, estaban admirablemente hechos con clavetones, nardos y amarantos.

El estilo que presidió en el adorno era Luis XV, y el autor de la obra, Sr. Cebrían, compartió con Buriel el éxito obtenido, y que les valió justificados elogios.

Durante el banquete, que este nombre puede dársele, la novia que lucía su traje de boda riquísimo, de raso blanco, adornado con la simbólica flor de azahar, y hermoso aderezo de brillantes, fué objeto de nuevas felicitaciones que se condensaron en los brindis, a la hora del Champagne, y en los que se hicieron votos por la felicidad del matrimonio.

Entre otras familias, recordamos como presentes en la boda, a las de Sapiña, Valdivieso, Rubira, Serrano, Duade, Castellote, Sales, Cruañas, Llopias, Cort, Guillem, Ferrer, Jimenez, Sendra, Cebrían y Fabrugat.

En el expresado de Barcelona marcharon los novios a realizar su viaje de luna de miel, que les deseamos sin término.

Noticias militares

Con objeto de fomentar la feición y perfeccionamiento de la esgrima en los cuerpos de esta región, se verificará en los cuarteles de caballería de San Juan de la Ribera, en los primeros días de noviembre, un certamen de esgrima, florete y sable. Los asaltos tendrán lugar entre series de 5, 6, 7, 8, 9 y 10 tiradores a 10, 15 y 21 asalto, respectivamente, pudiendo los oficiales concurrentes al certamen inscribirse para tirar a las dos armas citadas, ó tres para tirar a una sola. En el certamen se adjudicarán tres premios: uno de honor para el regimiento, que consistirá en un cuadro ó objeto de arte, y dos para los señores oficiales.

La Junta organizadora designada por el capitán general entenderá en la preparación del local y resolverá el día que se han de presentar en nuestra capital los oficiales suscritos. Por no haberse limitado el número de oficiales que deben tomar parte en el certamen y los preparativos que hacen los cuerpos de la región, promete ser un verdadero acontecimiento, que dejará gratos recuerdos entre el elemento militar.

Ha pedido la cruz de San Hermenegildo, que por sus años de servicios le corresponde, el capitán D. Juan Iglesias Castro.

El teniente D. Jaime Gomez Ramos ha pedido autorización para trasladar su residencia.

Escuelas

El Claustro de estatísticos de la facultad de Derecho ha otorgado el título gratuito de la licenciatura concedido por el gobierno con motivo del

Centenario de la Universidad, al alumno mas sobresaliente en marcos D. Julio Rodriguez Suarez, habilitado del juzgado de Serranos. Nuestra enhorabuena.

La Junta de la Facultad de Medicina celebrará sesión mañana, a las cuatro de la tarde, para entender, entre otros asuntos, de las solicitudes presentadas por los aspirantes a las plazas de profesores auxiliares vacantes en dicha Facultad.

Hoy se verificarán en el Instituto, primeros y segundos ejercicios de espíritu químico.

D. José María Martínez y de Pons, brillante alumno de nuestra Facultad de Derecho, que ha sido agraciado por el gobierno con una plaza en el Colegio de Español en Bolonia, adonde ha marchado para ampliar sus estudios. Los alumnos colegiales de aquel importante centro docente son ocho, y la pensión dura seis años.

Ha quedado constituida la junta directiva de la estudiantía española que ha de visitar París durante las vacaciones de Navidad para postular por los Sanatorios populares de físicos pobres, bajo el apoyo moral de la Unión Escolar.

Los señores que componen dicha junta, son: Presidente, D. Julio Milgros; vicepresidente, D. Antonio Lorenz Plaza; secretario, D. Francisco Nachter; tesorero, D. Vicente Candel; tesorerero, D. Pascual Martínez; contador, D. Vicente Moreno; presidente de la comisión gestora en París, D. José Bosch de Blas; secretario, don Joaquín Perez; vocal, D. Pedro Calero; director de la orquesta, D. Francisco Fuster, primer premio del Conservatorio de Música de Madrid.

Esta junta redactará y hará público un reglamento, del que se dará a conocer a los estudiantes las condiciones de la excursión.

Queda abierta la cuota por valor de 150 pesetas, las que podrán pagarse a plazos, y el periodo de tiempo para el pago se cerrará el 10 de diciembre próximo.

Se admiten las suscripciones en la casa social de la Unión Escolar, plaza de San Gil, núm. 1, principal.

Círculos y Sociedades

El Círculo de Porta-Cueli celebrará mañana, a las nueve de la noche, una velada familiar, en la que el Dr. Moliner hará uso de la palabra, exponiendo las excelencias de sus humanitarias doctrinas. A guisa distinguidas señoras interpretarán selectas composiciones musicales.

Anoche se reunieron con la Junta directiva del Círculo una comisión de reputados doctores en medicina y cirugía, para acordar las bases del Dispensario anti-tuberculoso, próximo a inaugurarse.

La Sociedad de Bronquistas y Lampisteros ha remitido a las Escuelas de Artesanos un donativo de 25 pesetas para subvenir al mantenimiento de aquella benéfica institución.

La Junta de las Escuelas ha hecho público su agradecimiento a dicha Sociedad obrera, y nosotros excitamos el patriotismo de cuantos se preocupan del bienestar social de nuestro pueblo para que imiten este ejemplo de filantropía.

Fuera de Valencia

DOS AGUAS.—El domingo darán comienzo las fiestas en honor de la Virgen de los Dolores, la Virgen del Rosario, San Roque y San José.

El día 25 habrá vuelo de campanas, disparo de 800 morteretes y pasacalle por la banda de Albarache. A las diez misa solemne, y durante ella se dispararán 250 morteretes y una traca de 250 metros. El sermón lo dirá D. Vicente Lleonor, cura párroco de Albaraya. Por la tarde bailes populares. Por la noche serenata y cordá y ochetas sueltas.

El día 26 los mismos festejos que el anterior, cantándose la misa de Bordessa. Por la noche castillo de fuegos artificiales.

El día 27 iguales festejos que los anteriores. El sermón correrá a cargo de D. José Serra, de Alora.

El día 28, además de los festejos anunciados, se jugarán partidos de pelota, y el día 29 consistirá la fiesta en despedir a los forasteros.

PUEBLA DE FARNALS.—Ayer, y con la solemnidad de costumbre en estos actos, tomó posesión del curato de San José el presbítero don Vicente Galmes Alexandre, quien con este motivo recibió numerosas felicitaciones.

PRINCESA

Con muy buena entrada se verificó la inauguración de la temporada. El público recibió con agrado a los artistas, y les prodigó calorosos aplausos.

Los actores son ya conocidos de nuestro público, y anoche, en la interpretación de las diferentes obras que formaban el programa, mostraron sus excelentes condiciones artísticas.

Mencionemos aparte a la distinguida actriz doña Amparo Guillén, que en la interpretación de Tierra Baja, se mostró la artista inspirada y con verdadera intuición dramática, que sabe conseguir legítimos aplausos; no se los regateó el público, y los muchos que oyó eran enteramente merecidos.

En los demás actos hay de todo: tienen voluntad, trabajan con fe, procuran hacer lo posible porque luzcan sus facultades, y lo consiguen, sobre todo cuando no trabajan para la galería.

El teatro empieza bien su campaña, y es seguro que el público seguirá todas las noches, dada la variación que se dará al espectáculo.

Para esta noche se anuncia el estreno del drama de D. José Echegaray, La escalinata de un trono.

RUZAFÁ

Para esta noche a segunda hora se anuncia el estreno de la zarzuela de Gabriel Merino con música de Calleja y Lied, Los hijos del mar, cuya interpretación corre a cargo de las señoritas Bordas y Pons, señora Megis y Sres. León, Hidalgo, Reverter y cura general.

En la semana próxima se verificará el estreno de Colorín colorao.

Plaza de Toros

Para el domingo próximo se prepara una novillada económica, en la que se lidiarán ocho novillos de la ganadería de Ortega por el Copay y Peppillio-Chico y los dos matadores negros recién llegados de la Habana. Para que haya de todo, tendremos plaza partida por los cuatro primeros toros.

Los caminos vecinales de Alicante

El martes se verificó con gran solemnidad en Alicante la inauguración de los caminos vecinales, asistiendo la Diputación provincial en pleno, las autoridades civiles y militares, magistrados, representantes del cabildo eclesiástico, de la Cámara de Comercio y de la prensa local. Los expedicionarios, ocupando varios carruajes, se dirigieron al pueblo de San Vicente del Raspeig.

El vecindario en masa se encontraba en las calles que recorrió la comitiva, y siguió a ésta hasta el Ayuntamiento, donde esperaban las autoridades, las personas más distinguidas de la población y la banda del regimiento de la Princesa.

Después, los expedicionarios se dirigieron a la iglesia, para hacer una visita al Padrón del pueblo, que es una escultura de tamaño descomunal.

Terminada esta visita se trasladaron todos el lugar en que habían de inaugurarse los trabajos. El gobernador Sr. Chapuli, en nombre del rey, declaró inaugurados los trabajos. En este momento se dió un viva al Sr. Gasset, que fué contestado por todos. La banda de la Princesa amenizó el acto. Terminada la ceremonia marcharon todos al teatro, donde había preparado un espléndido lunch. Las plateas estaban ocupadas por lindas muchachas, y la galería alta por la gente del pueblo y la banda de música.

El presidente de la Diputación, Sr. Cervino, leyó una carta del ministro de Obras públicas, que fué acogida con grandes aplausos. Dice en ella el Sr. Gasset que no pudiendo estar en Alicante en este día memorable, en la imposibilidad de estar en todas partes, su espíritu estaba allí, asociándose a la fiesta. Se expusieron sus atinadas consideraciones acerca del acto que se realizaba, de la importancia del mismo y de las ventajas que entraña para los pueblos.

Hablaron luego los Sres. Torrejón, Sorribes, Miró y Alemany y otros. Resumió los discursos el gobernador civil.

A las tres de la tarde del mismo día, se verificó también la inauguración de las obras de construcción de caminos vecinales de Orihuela a Beniel y de Orihuela a Bogastrop por Hurchilla.

Al acto asistieron el ingeniero de Obras públicas de la provincia, D. Antonio Sanchez, el alcalde, comisiones de los Ayuntamientos, propietarios y representantes de la prensa.

Entre los habitantes de la Puerta reina gran alegría, pues la construcción de dichos caminos aumentará la riqueza de la vega, cuyos productos no se exportaban por falta de buenos medios de comunicación.

Lo que un padre nos dice

Resumiendo el contenido de las miles de cartas que recibimos de padres de familia que dan a sus hijos la Emulsión Scott, se deduce de ellas, que este remedio jamás deja de cumplir su misión y jamás causa desagustos. Si usted quiere evitarse ansiedades, y a su hijo trastornos y sufrimientos durante el periodo de la dentición, dele usted la Emulsión Scott, en la seguridad que le dará el efecto deseado, tal como se describe en la siguiente carta:

Burgos 24 de mayo de 1902.

Muy señores míos: Mi hijo Antonio, de 18 meses de edad, estaba tan encorajado y ríquico, al punto de hallarse completamente anémico. Desde el momento que le di a probar la Emulsión Scott, noté en él una mejoría, la que continuó afirmándose con su uso. Actualmente me cabe la satisfacción de anunciarle la completa curación del niño, quien ha adquirido buen color rosado,

más carnes y mejores digestiones. El uso de la Emulsión Scott le ha facilitado la dentición sin sufrimientos, cosa que el médico creía sería muy punible.

De V. agracido E. S. RUPINO GUTIERREZ, Oficina de Telegrafos.

La Emulsión Scott contiene los tres elementos que necesitan los niños faltos de salud. Aceite medicinal de hígado de bacalao, y los hipofosfitos de cal y sosa, que son los tres grandes proveedores de sangre y de carnes.

La alegría en el semblante del niño al ver el frasco de la Emulsión Scott convencerá a usted que es con avidez que la toma y luego el cambio favorable que se opera en su estado general sera para usted otra agradable sorpresa.

La Emulsión Scott ofrece el aceite medicinal de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa en una forma ideal. Los inconvenientes del aceite de bacalao, su olor nauseante y su indigestibilidad se le han suprimido. Bajo esta forma moderna se le ha hecho agradable de tomar, y en vez de ser pesado a los órganos digestivos, regula las digestiones y aguzar el apetito.

Esta es la razón porque la Emulsión Scott da tan rápidos y satisfactorios resultados.

Un frasco de prueba sera enviado a quien lo pida a D. Carlos March, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

LIBROS NUEVOS

LOS PRESIDIOS DE SIBERIA, por Fedoro Dostoyewski.—Barcelona.

El interesante libro de este novelista ruso, no es una ficción, es el relato de sus años de presidio en las cárceles de Siberia, desiertos con toda la intensidad y todo el relieve que en su pluma alcanzan los productos de su observación.

No se trata, pues, de una novela, pero en interés, esas mismas cárceles, supera al drama mejor imaginado, y acompañando a su autor por entre aquel laberinto de dolores y sufrimientos, el alma mejor templada ha de admirar al hombre que de un modo tan sutil, sin lamentaciones ni gritos de horror, sabe apoderarse de toda nuestra compasión.

La noche de Navidad, "El baño," y "El hospital," son capítulos de observación sin par. Turbante de "El baño," que es preciso remontarse al Dante para encontrar una descripción parecida.

Traducido corréctamente y prestado con elegancia por la casa editorial Maucci, hallase en venta en todas las librerías al precio de una peseta.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de trano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 100

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presenta CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pine, 8, farmacia, Barcelona.

SE PULE, NIQUELA, PLATEA

Y dora objetos de metal Calle de la Corona, 17, Valencia

Fca de TORCIDOS de ALGODON

especiales para modas Los algodones de esta fabrica, de un negro ir destructible y colores sólidos, son los mejores para generos de punto y los tecos, que conservan las maquinas en su primitivo estado.

DESCALZO Y VILLENA.—LLOP, S y 10 Travesía p. de San Francisco a la O. San Vicente VALENCIA

COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS

Salifenol-Anti-Fermento Para conservar los vinos, evitar el agrío, por débiles que sean, les da brillantez, no les comunican olor, ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, y demás drogas.

Neutralizador Bofill Cura el agrío de los vinos instantáneamente, volviéndolos a su primitivo estado.

De venta: Droguerías de San Antonio, Hijos de Blas Cuevas, Mercaderes.—José Roig y Co., P. Bajada de San Francisco.—Depósito: R. Cantero, Pinar Sorolla, 17, Valencia, patio al lado de la subasta.

Tienda de Ntra. Sra. del Pilar

MAR, 74, frente al Banco de España Especialidad en cafés, verdaderamente selectos, de Puerto Rico, tostados al día. Probados y os convenceréis.

Sociedad Valenciana de Tranvías

Esta Sociedad ha dispuesto que desde el día 1.º de noviembre próximo rije en sus líneas farras el siguiente servicio de trenes de viajeros:

Línea de Liria.—Salidas de Valencia para Liria: 7, 9, 45, 14, 15 y 17, 15; de Valencia para Liria: 11, 30 y 15, 15; de Liria para Valencia: 7, 20, 9, 13, 15, 5 y 16, 48; de Paterna para Valencia: 12, 40 y 16, 20.

Línea de Bétera.—Salidas de Valencia para Bétera: 6, 15, 12, 35 y 15, 30; de Valencia para Moncada: 9, 15 y 18, 30; de Bétera para Valencia: 5, 15, 15, 5 y 17; de Moncada para Valencia: 5, 15 y 11, 35.

Línea de Rafelbuñol.—Salidas de Valencia para Rafelbuñol: 5, 6, 7, 9, 12, 14, 16, 17 y 18; de Rafelbuñol para Valencia: 6, 7, 8, 10, 12, 15, 17 y 19.

Línea del Grao.—Salidas de Valencia para Grao: 5, 8 y 14; del Grao para Valencia: 5, 8, 9 y 14, 04.

El aniversario que se celebrará en el día 24 de los corrientes, á las once de la mañana, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta ciudad, como asimismo todas las misas que se dirán el mismo día en la iglesia de Jesús Nazareno de Madrid, serán en sufragio del alma de... EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. Vicente W. Querol Campos R. I. P. Sus hermanos, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán eternamente agradecidos.

A LOS CONSUMIDORES DE LUZ ELÉCTRICA Instalaciones gratis de luz eléctrica y timbres á todos los que compren el material en casa LUIS MOLINA Calle de la Paz, 5, bis, telef. 382 Gran surtido de aparatos de fantasía. Tulipanes, última novedad, á precios reducidos, y lámparas de incandescencia con el 50 por 100 de economía en el consumo, sobre las otras, al precio de 0.80 pesetas una.

Espectáculos TEATRO DE LA PRINCESA.—A las nueve de la noche.—La esclavina de un trono (ópera).—Mi misma cara. TEATRO DE RUZAFÁ.—A las nueve de la noche.—Juerga, disparo y lecciones.—Los hijos del mar (ópera).—La venta de Dos Quijotes.

PARA TODOS SANTOS Ampliaciones fotográficas de cualquier fotografía y retratos inalterables para el Cementerio. OBAY-BAFF, Colón, 26, bajo. Relojerías Suizas de Eugenio Carbonell se han TRASLADADO, de las calles de la Bajada de San Francisco, 21, y calle de la Sangre, 12, á la Bajada de San Francisco, 37, junto á la Hospedería de San Antonio, único establecimiento en donde podrán recoger las composuras no retiradas de los establecimientos que antes tenia.

TOPOGRAFOS Preparación para convocatoria Gaceta 9, á cargo de un auxiliar topógrafo (material completo de topografía) Continúa abierta la matrícula para S. Substantes, ingreso Escuela de Industrias, Náutica y Dibujo en todos sus ramos. Pizarro, 5, tercero, de 2 á 6

Publicaciones El número de "Alrededor del Mundo, del jueves 22, trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados y profusamente: Por el Atlántico.—Una excursión á los lagos de Bachiama. El Aliso mágico y cortado continente. (Cómo se está transformando la tierra.—Los montes estratificados masculinos (Cual sea la última).—Dioses de ayer (Mí y uno cosa que las aves pueden hacer con la boca).—La verdadera historia de "Hércules".—Las tradiciones que inspiraron á Shakespeare.—Viajes que cuestan fortunas.—Montañas de romance (La Coruña, la Harpa; la farsa de Oporto; el albar de Marsella).—Hay que medir la lluvia, por D. Antonio Vela, astrónomo del Real Observatorio de Madrid.—Un barco maravilloso (El nuevo del emperador Guillermo).—Los piratas de la Tierra de Fuego (Por qué se llama así á aquella tierra).—Impuestos extravagantes.—Dos siglos en la historia.—Las ventajas de los labios delgado.—El dentista y el niño.—El sañío y el colado de los perros.—Ve oídas extraordinarias del viento.—Los reyes y la música.—Las chinches y el tifus exantemático.—Un baile que hace enfermar.—Los días favoritos de las heladas.—El aire viciado causa de fiebre.—Lo que indican las palpitaciones, y otros artículos, á más de las acostumbradas secciones de Asegurador, Noticias, Preguntas y Respuestas, Contestaciones á suscritores, Corresponsales, Resetas y Recetas, etc.—30 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0. Defunciones: Ninguna.

Boletín religioso SANTOS DE HOY.—San Juan Capistrano, confesor.—El oficio y la misa son de San Pedro Pascual, obispo y mártir, con rito doble mayor y color encarnado. SANTOS DE MAÑANA.—San Rafael Arcángel. CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de los Santos Justos. Se desayuna á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde. ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Carmén. CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO La propaganda de Chamberlain Londres.—El Sr. Chamberlain ha pronunciado en Newcastle un nuevo discurso defendiendo la reforma del régimen fiscal. Declaró que única-

menta las tarifas de preferencia para las colonias pueden salvar de un gran desastre á la nación inglesa. La Metrópoli—dijo—debe hacer sacrificios para mantener el imperio que ejerce en el mundo, que es ahora tal que, como él, ninguno otro ha existido. Pretendiendo una Coroná Paris.—Algunos periódicos publican un comunicado del general Borbón, reivindicando nuevamente sus derechos al trono de Francia, como duque de Anjou, habiéndose constituido para sostenerlos una Junta, que se llama "Comité Nacional del gran Partido Real de Francia". D. CARLOS Paris.—Coméntase en Venecia la actitud adoptada por D. Carlos durante la manifestación francófila en el teatro Rossini. El público pidió que la orquesta tocase la Marsellesa; escuchando de pie todo el auditorio el himno francés; únicamente D. Carlos, que ocupaba uno de los palcos, permaneció sentado.

Crisis resueltas Santiago de Chile.—Ha quedado resuelta la crisis. El nuevo gabinete lo preside Arturo Beza, quien desempeñará también la cartera del Interior. La de Guerra ha quedado sin proveer. Christiania.—El nuevo ministerio noruego será presidido por Hageruze.

SERVICIO DE LA TARDE Madrid 22, á las 15.15. La Gaceta anuncia oposiciones dentro de dos meses para proveer ocho plazas de pensionados en Roma. Están dotadas con 3,000 liras anuales, pertenecen á diferentes secciones e inserta los programas á que habrán de sujetarse los ejercicios. Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey. El Sr. Villaverde, en su discurso resumen, se ha ocupado del viaje de S. M. á Zaragoza, de la presentación del gobierno á las Cortes, de la elección presidencial, de las huelgas de Barcelona y Bilbao, del viaje del rey de Italia á París, de la crisis del gobierno italiano y de la situación de Macedonia.

Después ha firmado el rey un decreto convocando para el 15 de noviembre á elecciones de diputados á Cortes por los distritos de Huertes, Mula y Villalón. Sigue la expectación por lo que pueda ocurrir esta tarde en la elección de presidente del Congreso. El Sr. Silveira asegura que todos los conservadores votarán al Sr. Romero Robledo. Unicamente faltarán dos ó tres diputados mauristas que se hallan ausentes. De la misma opinión es el Sr. Villaverde, aunque caracterizados villaverdistas no ocultan sus ansiedades y expresan sus temores de parte de los mauristas.

El Sr. Cavestany ha visitado hoy al Sr. Villaverde. Dicese que está disgustado por haberse adjudicado la cuarta secretaria del Congreso. La Junta republicana del distrito de la Latina ha expulsado al Sr. Cantero del partido, considerándole desleal por haber atentado contra la integridad del mismo. Madrid 22, á las 16.15 Los senadores y diputados conservadores se villaron en un momento á la hora de la tarde, en la cual le piden que desista de su propósito de retirarse de la política, considerando que sus prestigios y autoridad son necesarios para la patria y la monarquía. El Sr. Silveira les ha contestado que le era imposible aceptar, por lo ridículo que resultaría volverse atrás. Les ha expresado las amarguras que ha sufrido al ver irrealizadas sus aspiraciones de constituir un gobierno fuerte y duradero, que hiciera labor fructífera. Le preguntaron si pasadas estas circunstancias volvería á la política, y contestó: "Cosas muy gordas habrán de pasar para que yo saliese de mi voluntario retraimiento."

El Sr. Silveira ha dirigido á los diputados de la mayoría una tarjeta respaldada, recomendándoles la candidatura del Sr. Romero Robledo para la Presidencia, y la del Sr. Cavestany para la 4.ª vicepresidencia y la del Sr. Prado Palacios para la 4.ª secretaria. También han recibido recomendaciones en el mismo sentido de los Sres. Villaverde y García Alix. Los diputados republicanos han celebrado breve conferencia, acordando abstenerse en la votación de presidente. También se abstendrán los canalejistas. Los ex ministros de Hacienda liberales se han reunido para tratar del proyecto de saneamiento de la moneda y fijar la línea de conducta respecto al mismo. También se han reunido los republicanos, acordando no aceptar los dos puestos que se les ofrecieron en la comisión que ha de dictaminar en aquel proyecto, pues sabido es que el señor Villaverde quería que formaran parte de ella representantes de todas las fuerzas de la Cámara.

La policía persigue á un tal Laderanau, presunto autor del asesinato de Eugenia Fougel. Al intentar detenerle, el perseguido encerróse en una habitación y se suicidó, dejando una carta escrita en la que confesaba el delito y designaba á sus cómplices. Estos han sido detenidos. Madrid 22, á las 18.10. Los ministeriales muestran satisfacción del resultado de la votación obtenida por el señor Romero Robledo y del discurso que éste ha pronunciado, que califican de hábil y elocuente. El Sr. Romero Robledo ha recibido muchas felicitaciones, entre ellas las del general Azcozrraga. Un caracterizado ministerial decía hoy, refiriéndose al Sr. Romero Robledo: "No debiera haber aceptado la presidencia sin rendir previo asentamiento á las doctrinas del gobierno. Esas cosas solo las hace el Sr. Romero Robledo."

El Sr. González Besada leerá mañana en el Congreso el proyecto de Deuda de Ultramar y algunos otros menos importantes. Los candidatos del gobierno para la comisión de Actas del Congreso son los Sres. Tobar y Jorro. En una conferencia que han celebrado los señores Montero Ríos y Vega de Armijo han acordado designar para la comisión informadora del procedimiento para elegir jefe, á los Sres. López Puigcerver, conde de Romanones y Salvador (D. Amós). Cuando esta comisión emita dictamen le emitirán á su vez los Sres. Armijo y Montero. El marqués de la Vega de Armijo, ante un grupo de periodistas, decía que estaban descontento, tanto el como el Sr. Montero, que se eligiese jefe definitivo, pues los iban ya molestando estas interminables sesiones, entre otras razones, porque no se les obedecía. Continúan reunidos los ex-ministros de Hacienda liberales. También se hallan reunidos los diputados republicanos. Cadix.—Después de haber pasado aquí una temporada, ha marchado á Madrid el infante don Antonio de Orleans. Barcelona.—Continúa la huelga de los obreros

de las fábricas del gas Leblón. Grupos de huelguistas han recorrido las calles, abriendo las válvulas de los faroles para que se escapase el gas que fabricaban los ingenieros militares. Ha habido necesidad de cerrar el gasómetro y redoblar la vigilancia. Han sido detenidos tres huelguistas. El gobernador ha cerrado la Sociedad de los obreros gasistas, denunciándola al juzgado. Palma.—Fondóse la escuadra francesa del Mediterráneo, compuesta de cuatro acorazados, seis cruceros y varios torpederos. La entrada de los buques en el puerto fue presenciada por inmenso gentío. Ferrol.—A bordo del acorazado "Magestic", se ha verificado Consejo de guerra contra el comandante del crucero "Arrial", que aboró al de igual clase "Príncipe Jorge". Este abandonará mañana el dique y marchará convoyado á Inglaterra para terminar allí sus reparaciones.

Villaverde.—Hallábanse unos 250 individuos en una taberna. Un teniente alcaide con los serenos quiso obligarles á que cesasen en el alboroto. Los bebedores le resistieron á pedradas, hiriendo á dos serenos al grito de viva la república. La Guardia civil se presentó y disolvió á los discolos, deteniendo á uno de ellos. San Sebastián.—Saló un tren militar para Bilbao con el regimiento de Valencia, que consta de quinientas plazas. Hay ansiedad por saber noticias de la huelga. Bilbao.—Llegaron el regimiento de la Lealtad, de guarnición en Orduña, y el de Valencia, procedente de San Sebastián. Los patronos siguen negándose á verificar semanalmente el pago de los jornales. Los principales centros mineros piden al gobernador fuerzas de la Guardia civil. Resulta imposible complacerles á todos, pues en la zona minera sólo hay concentrados 120 individuos. Los gobernadores militar y civil han dirigido al gobierno extensos telegramas cifrados. Presúmese que le comunicarán impresiones pesimistas y le indicarán la conveniencia del envío de fuerzas para proteger los hornos de calcinación, que si llegan á apagarse causarían inmensos perjuicios. Los fabricantes comienzan á preocuparse en la huelga. En previsión de lo que pueda ocurrir se piden refuerzos. Un escuadrón de Ariabán ha estado esta mañana de paseo militar en la zona minera.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA El pantano de Buseo Madrid 22, á las 22.50. Para mañana á las dos de la tarde está citada con el ingeniero Sr. Nicolau, la comisión de Valencia que ha venido á gestionar el asunto del pantano de Buseo. La reunión de mañana es para ocuparse de los detalles que faltan. El presupuesto de Hacienda La subcomisión de Hacienda de presupuestos del Congreso se reunió con el Sr. González Besada, acordando proponer informe favorable sobre las obligaciones generales del Estado con algunas modificaciones que representan un millón y medio de economías. Se acordó llevar al articulado las modificaciones referentes á pensiones y depósitos. Convino en la necesidad de arreglar la cuestión de las clases pasivas; pero en vista del poco tiempo que queda hábil hasta el 31 de diciembre, se acordó aplazar el proyecto hasta que haya probabilidad de discutirlo y aprobarlo con detención las Cámaras. Los disidentes El diputado Sr. Gallardo sigue dentro del partido liberal, á pesar de haber votado al Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso. El Sr. Durán considerábase fuera de dicho partido. El proyecto sobre los cambios El Sr. Moret entiende que no puede respaldarse la invitación del gobierno á formar parte de la comisión que habrá de entender en el proyecto sobre los cambios, y que procede ir á ella para exponer oada partido su criterio. Los Sres. Eguitior, Urzaiz y Rodríguez opinan lo contrario. Los republicanos han acordado no formar parte de dicha comisión, alegando el origen anticonstitucional del gobierno y la conducta de éste para con ellos. El Sr. Sánchez de Toza ha anunciado que discutirá detalladamente el proyecto cuando vaya á la Alta Cámara.

La actitud de Weyler En los círculos políticos se comenta mucho la actitud de reserva en que se ha colocado el general Weyler respecto de la cuestión de los liberales. De Marina El lunes leerá el Sr. Cobián en el Congreso el proyecto de ley pidiendo un crédito de 200,000 pesetas. En breve firmará dicho ministro un decreto estableciendo la amortización del 25 por 100 de las vacantes en todos los cuerpos de la Armada. Dicese que el Sr. Cobián, en una conversación que ha tenido con el Sr. Sánchez de Toza, ha manifestado que está dispuesto á mantener con tesón su criterio en lo que se refiere á los créditos para la Marina, siempre que quiera el Sr. Villaverde. Hasta que se resuelva el asunto del ingeniero naval Sr. Torres Cartas no llevará el ministro de Marina á la firma del rey el asenso que ha ocasionado el fallecimiento del inspector general del cuerpo de ingenieros navales, Sr. Togores.

Entre militares En los círculos militares se comenta el acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, aprobando la conducta del capitán general de Madrid, que negó á los retirados el derecho á ser electores y elegibles en el Centro del Ejército y la Armada. La viruela En el hospital se han adoptado energías medida en vista del incremento que toma la epidemia variolosa. En la actualidad existen cien atacados. De Palma Dicen de Palma (Mallorca) que el almirante de la escuadra francesa cumplimentó á las autoridades. Las elecciones en Zaragoza Comunican de Zaragoza que el gobernador civil conferenció con los jefes republicanos, anunciándoles que hará respetar la libre emisión del sufragio, y no consentirá las partidas volantes de votadores. La visita del rey á Lisboa La prensa de Lisboa exalta al gobierno y á la

autoridad municipal á que se vayan haciendo los preparativos para la visita que hará á aquella ciudad el rey D. Alfonso XIII. La colonia española ha abierto una suscripción para contribuir al esplendor de los festejos. De Cadiz Telegrafian de Cadiz que los obreros del astillero visitaron al alcalde, obispo, gobernador civil, presidentes de la Cámara de Comercio y Cirujos Mercantiles, interesados en el cumplimiento de la promesa que hizo el ministro de Marina, Sr. Cobián, de llevar á las Cortes un proyecto para la adjudicación de obras á dicha factoría naval, á fin de procurar trabajo á los obreros. Mencheta Una proposición Madrid 23, á las 1.45. El Sr. Salmerón presentará una proposición de ley pidiendo que los candidatos á concejales tengan derecho á intervenir en las mesas de los colegios. Húngaros detenidos En Verín (Oronse) han sido detenidos 18 individuos que componen una tribu húngara, acusados de haber robado á una caravana de rusos en las afueras de Palencia. Se les ocuparon muchas alhajas, monedas de oro, caballerías y otros efectos, pertenecientes á los moscovitas. Ignórase el paradero de dos jóvenes que se cuestraron los húngaros. Gimeno Vizarra. Del Vaticano Madrid 23, á las 2.20. Comunican de Roma que en una conversación que sostuvo el Papa con dos peregrinos españoles, decían éstos á Su Santidad, que el nombramiento de secretario de Estado, á favor del doctor D. Rafael Merry del Val sería muy bien recibido en España, por ser españoles los condes de Bonmarco, padres del joven prelado, á lo que contestó Pío X como rectificador: —No, la madre es la Iglesia. Después, el Santo Padre y los dos españoles, hablaron de los sucesos de Bilbao. Gimeno Vizarra. Desgracias Madrid 23, á las 2.50. Dicen de Linares que en la 9.ª galería de una mina, la explosión de un barreno causó la muerte de dos obreros. Otro minero resultó gravemente herido. En Barcelona En Barcelona se agrava la cuestión del gas. La compañía encuentra grandes dificultades para reponer el personal. Los esquiroles exigen que no se les despida luego. Siguen las precauciones. Gimeno Vizarra. Desórdenes en París Madrid 23, á las 3.15. En París, los oficiales peluqueros huelguistas decidieron emplear la violencia contra las agencias de colocaciones, y unidos con los panaderos y los especieros, en número de mil, produjeron un gran desorden. En el boulevard de San Martín la policía los disolvió, deteniendo á varios. En la Cámara francesa En la Cámara francesa hubo una larga y estéril discusión. Mr. Combes defendió la gestión antireligiosa del gobierno, y la proposición del diputado Mr. Gathier censurándola, fué desechada por 332 votos contra 233. Gimeno Vizarra. Mas de Palma Madrid 23, á las 3.30. En Palma (Mallorca) son muy agasajados los marinos franceses. El Ayuntamiento, al ir el almirante á cumplimentarle, le obsequió con un luncho. Hoy visitará la escuadra el alcalde, quien en nombre de la ciudad devolverá al almirante sus cumplimientos. Las huelgas En Vitoria ha quedado solucionada la huelga de los metalúrgicos. En Bilbao siguen las de mineros. Fuerzas de caballería recorren las zonas. De otros puntos salen para la capital fuerzas. Temense desórdenes. Gimeno Vizarra.

Postros variados Algo de poesía A la Virgen del Pilar Solo por vos conseguí Virgen bendita, un honor que en verdad no merecí, y anhelo dejar aquí por una flor, otra flor. Flor que brota de mi lira entre el ritmo de un cantar que la gratitud inspira, y que a ser ofrenda aspira, de vuestro excelso Pilar. Bien sé que no vale nada, y es sobre su inspiración para Vos, Virgen sagrada; mas ved que es flor arrancada, del fondo del corazón. Admitale complacientemente vuestro inmaculado amor; que en ella van juntamente, la plegaria del oreynente, y el canto del trovador.

Geroglífico La solución mañana. Solución á la frase hecha anterior: En alas de la fortuna.

ESTEBAN FERNANDEZ Y GONZALEZ (Poeta premiado con la Flor Natural en los Juegos Florales de Zaragoza.)



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INVITACION PARA PARTICIPAR Á LA PROXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especially: 1 Premio a M 300000, 1 Premio a M 200000, 1 Premio a M 100000, 1 Premio a M 80000, 1 Premio a M 60000, 2 Premios a M 50000, 1 Premio a M 45000, 3 Premios a M 40000, 1 Premio a M 35000, 5 Premios a M 30000, 5 Premios a M 20000, 3 Premios a M 15000, 16 Premios a M 10000, 40 Premios a M 5000, 100 Premios a M 3000, 160 Premios a M 2000, 619 Premios a M 1000, 812 Premios a M 400, 32014 Premios a M 169, 20017 Premios a M 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

MARCOS 10.856.562 ó sean aproximadamente PESETAS 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su destino en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase pueda importar marcos 50.000 el de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase pueda, en caso más feliz, eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000, marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta, tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consignación entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase queda: 1 Billete original, entero: Pesetas 10, 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1903 VALENTIN Y COMP. A

Expediduría general Hamburgo.-Alemania

PARA ORIENTARSE SE ENVIA GRATIS Y FRANCO EL PROSPECTO OFICIAL A QUIEN LO PIDA

VENÉREO FLUJOS por antiguos que sean SANDALO CLIN Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

BOCA MENTHOLINA tendrá la BOCA MENTHOLINA y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir que prepara el Dr. ANDREU á base de Quina Calceya y Menthol del Japon. Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES. Pídense en las boticas. La Mentholina en polvo blanquea la dentadura.

ADRIA Compañía Real húngara de navegación marítima.

Servicio rápido para Marsella directo (CON ENLACE PARA LYON, PARIS, ETC.) Por los vapores de gran porte y velocidad MATYAS KIRALY, ANDRASSY KAROCZY, SZENT LASZLO, y KASSA, cargando los marcos y saliendo al miércoles á mediodía. Camarotes cómodos y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valaderos 90 días. Consignatario: D. Alberto Ries Pascual y Geis, 27.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz para curar las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales boticas.

SE ALQUILA TALLER DE PINTURA Santa Teresa, 11, bajo Se pintan alabos á cuatro reales, cónicas á seis, salitas encuadradas á veinte reales y se decoran habitaciones á precios económicos.—Vicente García, 2.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS contra incendios, marítimos y sobre la vida Domicilio social, CARTAGENA Oficinas de la Sociedad en Valencia Calle de la PAZ, letra B Capital ptas. 10.000.000 garantizado por... Ptas. 12.000.000 Reserva estatutaria... 83.227'84 Responsabilidades para riesgos en curso y siniestros pendientes: Como Incendios... Ptas. 1.200.419'44 " Marítimo... 950.000 " de Vida... 39.980'92 2.190.400'36 Total garantías... Ptas. 14.273.628'20 Siniestros pagados en el año 1902... Ptas. 802.885'65

El juramento de una madre por A. Matthey

(Conclusión) Se había hecho justicia. ¿Quería recibirle á viuda...? ¿Podría perdonar? Esperó cinco minutos con una angustia indecible, anonadado con aquel golpe de que, aunque no era autor, se sentía con alguna solidaridad por sus lazos de familia. Por fin volvió el Isaac diciéndole que la señora baronesa le rogaba que subiera, y fué introducido en aquel saloncito en que pocos días antes había pedido á la señora Rivaduro la mano de Anita. La baronesa le recibió de pie, vestida de negro, según costumbre, y entre sus dos hijas, que también estaban de luto. Marous se adelantó hacia ella y le presentó la carta de Dolores, diciendo con trémula voz: —Tenga V. la bondad de leer esto. Después miró buscando á Anita, sin poderla diferenciar de su hermana mas que porque en su rostro se reflejaba mas dolor y mas emoción, y sus ojos se llenaban de mal contenidas lágrimas cuando la miraban. Emma tomó la carta sin decir una palabra, se acercó á la ventana, levantando la cortina para tener mas luz y leyó lentamente. Durante aquella lectura un silencio profundo reinaba en el salón, sin que se atreviese Marous á mirar á Anita. Concluida la lectura, Emma quedó pensativa largo rato, se acercó después á Anita, y rodeándola con su brazo, le dijo al oído:

—Lo amas mucho, ¿verdad? —¡Oh! mamá, con todo mi corazón—respondió la joven temblando. —Caballero—dijo entonces la baronesa dirigiendo por primera vez la palabra á Marous,—vuestra madre me ha devuelto mas de lo que me ha quitado. Y estrechando á sus dos hijas contra su corazón, añadió: —Además, V. es tan responsable como Anita del pasado, y cuando la que ha sufrido tanto sin que yo la haya podido nunca maldecir, perdona y deja que el amor rehaga lo que el odio había deshecho, nadie tiene derecho á vacilar. —¡Oh! señora—exclamó Marous lleno de alegría y de felicidad. —¿Sabe V. que estamos arruinadas? —Mi trabajo conquistará una fortuna—contestó el joven. —Y—siguió diciendo la baronesa en voz mas baja y con un poco de amargura,—que el nombre que lleva Anita está deshonrado á los ojos del mundo? —El nombre que yo la doy está sin mancha. Así redimiré en parte el mal que la han hecho. XXXIII Juanita se vuelve á su casa La quiebra y el suicidio del ex-general Lopez produjeron en París una inmensa sensación, no solamente porque el banquero dejaba tras de sí la ruina de muchos de los que le habían confiado sus fondos, sino porque también Lopez había alternado en la clase alta y los salones de la baronesa eran unos de esos pocos en que es un honor el ser recibido. Aquello fué un levantamiento general de la prensa y de la opinión pública, en que los que hubiesen obrado como Rivaduro si hubiesen tenido sus millones y su casa de banca, eran los que se mostraban mas severos y mas violentos.

Pero al mismo tiempo no había mas que una sola voz para compadecer á la mujer y á las hijas, sobre todo cuando se supo que la baronesa quedaba sumida en la indigencia y que había abandonado desde el primer día el hotel comprado á nombre suyo y quedaba la parte principal de su dote á los acreedores de su marido. Además, ella había dejado la soberbia mansión á la mañana siguiente del entierro del barón para retirarse á una casita modesta á algunas leguas de París, consolidada en cuanto era posible con la seguridad de que se llevaba con ella la estimación general, por algunas de esas sólidas amistades que conservamos algunas veces aun en medio de la desgracia y con la convicción de que Anita sería dichosa y llena de valor al ver satisfechos su maternidad con la vuelta de Ana. Seis meses después de la catástrofe, Marous se casó con Anita, instalándose sin boato cerca de su suegra. Su fortuna era suficiente para asegurar el bienestar del matrimonio, y quedó á Ana la dote entera de Anita, porque ésta y Marous habían rehusado el tomar nada de lo que legalmente les correspondía. Dolores, que ya estaba en Buenos-Aires con Juanita, recibió la noticia del casamiento. De aquella larga carta llena de efusiones del corazón y de gratitud, que Marous escribió á su madre en esta ocasión, reproducimos las siguientes líneas: —Tiene V. una hija mas. ¿No vendrá V. nunca á abrazarla? Y Juanita, ¿no vendrá tampoco á ver á su hermana, á cuya felicidad ha contribuido tanto? Desde su vuelta á América, Juanita se había ido maripando, y Dolores la veía consumirse lentamente, sin que nada pudiese evitarlo. Juanita no se quejaba ni sufría. Llena de inquietud su madre, la preguntaba cómo se sentía, y ella contestaba siempre: "Muy bien", y consultados los médicos, bajaban la ca-

beza, no encontrando ninguna enfermedad definida. Era sencillamente que se retiraba la vida. Al poco tiempo no salía ya de su cuarto, y algo después se quedó en cama con una gran debilidad. Juanita no había vuelto á hablar de su padre, y se hubiera dicho que la razón, lo que se llama la razón, había vuelto. Cuando la llamaban por su nombre, no respondía ya "Juanita está muerta", y aún algunas veces preguntaba por su hermano para saber qué había sido de él. El día que Dolores recibió la carta de su hijo y de Anita, Dolores se le levantó en alta voz á Juanita, la cual había manifestado durante el mismo y contra su costumbre, una grande agitación, preguntando qué hora era y si no había venido nada. La joven escuchó la lectura de la carta llena de alegría, con los ojos levantados al cielo y la sonrisa en los labios. —Al fin—dijo cuando su madre concluyó la lectura,—se ha cumplido la voluntad de padre. Tenía miedo de que esto se retrasase demasiado, porque ya debía haberme marchado. —¡Marchado!—exclamó Dolores.—¿Qué quieres decir? —Quería, antes de irme, querida mamá, dejarte otra hija que pudiera reemplazarme á tu lado. —Hija mía—exclamó Dolores aterrada al ver el cambio que se había operado, trasfigurándolo en el dulce y enoñador rostro de la moribunda,—no me habías visto... me desesperas... eres joven, vive, ¡oh, vive para mí! Y las lágrimas ahogaron la voz de la madre. —Mamá—contestó Juanita,—por tí es por quien he vivido hasta ahora; pero yo no me necesitas y padre me espera... no lo había prometido... voy á juntarme con él... no llores por mí... dejo este mundo con alegría... y no me llevo mas sentimiento que causarte esta gran pena... pero esto no depende de mí... ¡si supieras qué feliz va á ser

Juanita! La amas tanto, que su muerte sería un fiesta para tí. Una nube pasó por sus ojos y debilitó su voz. —Mamá—siguió diciendo lentamente,—mi obra está concluida... mi hermano se ha casado con la que amaba y tú has perdonado... vuelve á Francia... ve á vivir con esa familia que te espera... en la cual yo estaré siempre presente, aunque invisible... si conservan Vds. mi recuerdo en sus corazones... ya ves, mamá, no volveré á encontrarte, pero para encontrarte es preciso que gero. No tengas lástima de los que se van... los dignos de ella son los que se quedan... ¡Es tan poca cosa lo que aparentemente nos separa! De repente se calló echando hacia atrás la cabeza. Dolores creyó que todo había concluido, y se arrojó sobre su hija, abrazándola y levantándola, oliéndola de besos la frente y los helados labios. Juanita hizo un ligero movimiento. Se incorporó por sí misma con los ojos fijos y un aspecto de felicidad tan profunda, que Dolores, al verla así, se olvidó casi de la muerte para no ver mas que la potestosis. —Padre, ya estoy aquí—murmuró la joven. Y se tuvo un momento sola radiante y pálida. —¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó Dolores trastornada, pero dominada y fascinada por aquel esfuerzo de un alma blanca que se elevaba y flotaba antes de volar.—¿Qué es, pues, esta vida que se puede dejar de esta manera, y que nombre dar á esta existencia llena de dolores en que morimos todos los días en nosotros y nuestras santas afecciones? —¡La ilusión!—contestó la niña con su último aliento. Su mirada se extinguió y dejó de sonreír, Juanita se había vuelto á su casa.

BUQUES Servicio regular de vapores Para Hull El SAPHIRE cargará el 24 del corriente. Para Manchester El NANA cargará el 24 del corriente. Para Glasgow El BURBANA cargará el 26 del corriente. Para Londres y Newcastle El vapor OPAL cargará el 27 del corriente. Para Bristol y Cardiff El vapor SILURIAN cargará el 28 del corriente. Para Liverpool El ORDOVICIAN cargará el 28 del corriente. Consignatarios: D. Alberto Ries Pascual y Geis, 27. Compañía Sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 24 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. VAPORES ESTUPEÑOS FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá de este puerto el 24 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: V. de Basterres, Mar. núm. 59, extramuro, izquierda. En el Gmo. de San Juan los señores Román y Miral, Núm. 9. Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino Para Londres El vapor COLON saldrá el 24 del corriente. Para Hamburgo El ULLOA saldrá el 25 del corriente. Consignatarios: Sr. Mac-Andrew y Compañía, Librerías, 1. VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla Con itinerario fijo biemanual El CABO ORTEGAL sale de este puerto el 23 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeiras, Sevilla, Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También para Nantes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á todo puerto. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagüeño, á prima muy reducida. Consignatarios: V. de Basterres, Mar. núm. 59, extramuro, izquierda. En el Gmo. de San Juan los señores Román y Miral, Núm. 9. Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla El MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto el 23 del actual directo para Barcelona y Málaga, admitiendo carga y pasajeros. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 23 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, Chap. núm. 25, Grao. Agentes: V. y M. Carles, Chap. 25, Grao. Se asegura las mercancías del riesgo marítimo por suante del Centro Catalá de aseguradores.

GUANO EXTRA-ROCHIL Eduardo Fenollosa Carbonell

Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fórmulas para cada tierra voy culti. Despacho: Plaza de San Francisco, núm. 14 (teléfono 634).—Almacén: Camiño del Grao, J. A. TODO GARANTIZADO

La ESTRELLA POLAR En el MAR ARTICO —1899-1900—

RELATO DE LA PRIMERA EXPEDICION ITALIANA Al Polo Norte Por S. A. R. LUIS AMADEO de SABOYA DUQUE DE LOS ABRUZOS

Con la descripción del viaje en trineos emprendido por el comandante Cagni hasta los 86° 34' Norte, y la Memoria del médico de primera clase Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y á las condiciones sanitarias de la expedición.

Traducción del Dr. ENRIQUE TEDESCHI

El interesante relato de la expedición al Polo, realizada por S. A. R. el duque de los Abruzos, hijo ilustre de un monarca español, es objeto de gran expectación en Europa, así por el heroísmo y el amor á la ciencia que significa tan audaz empresa, como por el feliz éxito que ha tenido la gloria de alcanzar este joven y sabio príncipe, honra de la marina y de la nación italiana.

Libro ameno é instructivo, y al mismo tiempo de gran influencia educativa, en el cual se ofrecen preciosas observaciones á los hombres de ciencia, y á los amantes de la buena literatura, descripciones y episodios de conmovedora realidad; su lectura llenará de alegría el corazón de los viejos, al considerar la victoria alcanzada por un hijo de España, é infundirá en los jóvenes aquel valor y entusiasmo que alienta á las mas atrevidas y honrosas empresas.

Las siete ediciones, italiana, francesa, inglesa, alemana, holandesa, polaca y española, de que es objeto la obra de S. A. R. el duque de los Abruzos, demuestran el interés que despierta su publicación en todo el mundo literario y científico. consta esta obra, cuya publicación acaba de terminarse, de 18 cuadernos, y se vende en las oficinas de Las Provincias al precio de 18 pesetas, hasta el día 30 de los corrientes.

AL COMERCIO OCASION Persona formal comerciante con capital, desea colocarse como socio de casa de comercio ó industria, ó como encargado, como administrador ó colaborador de propiedades, con buenos informes. Razon Xeres, 57, primero, derecha

CASA EN MONCADA Se vende ó alquila una espaciosa casa con bajos, altillo, y jardín en la calle de las Barveras, núm. 8, de dicho pueblo. Si conviniere las condiciones también se vendería á plazos. Razon en Valencia, calle del Horno del Hospital, núm. 2, piso segundo.

ALQUILERES Se alquila el espacio y bien decorado entresuelo de la casa núm. 23, calle del Gobernador Viejo, compuesto de salón, gabinete, comedor, despacho, cuarto de baño, seis dormitorios y las convenientes dependencias de servicio. Para mas antecedentes y precio, calle de Crepsins, 1, segundo, derecha, de nuevo mañana á seis tarde.

DINERO ECONOMICO Se facilita á los militares, activos, desempleados, reserva y empleados de operación. Se da también en hipotecas al 5 y 6 por 100. Hay á la venta casas en sitios estratégicos y seguros por los ensanches, á precios económicos. Se venden masías y huertos naranjos. Para razon el corredor Peiro, calle de Santa Teresa, 8 y 10, 2.

Azuñeja y Valdecabres PATENTIZADOS LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia

Dinero Unica habilitación autorizada para hacer anticipos á clases pasivas y retirados.—Se paga al día primero de cada mes, sin distinción de clases. Se admiten poderes para la representación de los mismos. San Vicente 129, 2.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUJINOT-BUJINOT, Farmacéuticos DISCIPULOS DE LA INSTITUCION ACADEMICA, Médicos.—Lima, París.

ESPAÑA Sus monumentos y artes Su naturaleza é historia Yarnes encuadrados é ilustrados Ptas. Córdoba por D. Pedro de Madrazo... 40 Cataluña, tomo I, por D. P. Piferrer y D. F. Pi Margall... 40